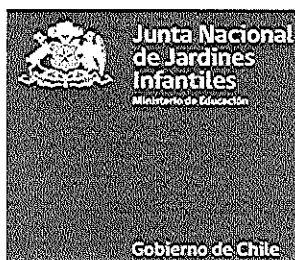


Res 330
02/12/14



RESOLUCIÓN EXENTA N°015/ F-00330

REF.: MODIFICA RESOLUCIÓN N° 327 DEL 02-12-2014 QUE DESIGNA INTEGRANTES PARA COMISIÓN EVALUADORA, ID N° 845-27-LP14.

IQUIQUE, 02 DIC 2014

VISTOS:

La Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.713 de Presupuesto año 2014, el Decreto Supremo N° 1574, de 1971, de Ministerio de Educación; la Ley N° 19.886 y su Reglamento establecido por Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; Artículo N°80 Ley N°18.834; la Resolución N° 1600 del 2008, de la Contraloría General de la República; el Decreto Supremo N° 45, de 1995, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; Ley N° 19.653 sobre Probidad Administrativa aplicable de los Órganos de la Administración del Estado, la Resolución N° 015/26 del 2000 y sus modificaciones posteriores, las Resoluciones Exentas N° 015/1792 de 2006, N° 015/2845 de 2010 y Resolución Exenta N° 015/2374 del de 2011, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Junta Nacional de Jardines Infantiles realizó un llamado para contratar los servicios de "OBRA DE CONSERVACIÓN DEL JÁRDÍN INFANTIL ARENITA, CÓDIGO 01101010 DE LA JUNJI I REGION AÑO 2014", a través de la Licitación Pública N° 845-27-LP14, cuyas bases fueron aprobadas por la resolución N° 15/298 de fecha 29 de Octubre del 2014.
2. Que, de acuerdo a Resolución N° 327 del 02-12-2014 se designó comisión evaluadora en conformidad a lo indicado en el punto N°13 de las bases de la Licitación Referida.
3. Que, debido a que uno de los integrantes de la comisión hace uso de su feriado legal, es necesario modificar la Resolución en comento.

RESUELVO:

1. Modifíquese la Resolución N° 327 del 02-12-2014 en los siguientes párrafos:

A.- Modificación del Resuelvo N°1:

Donde Dice:

1. Designase, como miembros de la comisión evaluadora para la licitación ID 845-27-lp14, a los siguientes funcionarios de la Junta Nacional de Jardines Infantiles:

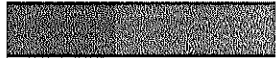
NOMBRE	RUT	CARGO
LORENA NARANJO GARCIA	13.864.317-4	JEFE DE SECCION DE COBERTURA E INFRAESTRUCTURA
PATRICIA CALDERON CONTRERAS	8.262.730-7	SUBDIRECTORA DE RRFF
ELIZABETH GONZALEZ PEREZ	12.006.766-4	ARQUITECTO UNIDAD INFRAESTRUCTURA
AURORA ROJAS BARROS	11.816.731-7	ENCARGADA DE ADQUISICIONES, SECRETARIA DE ACTAS

Debe decir:

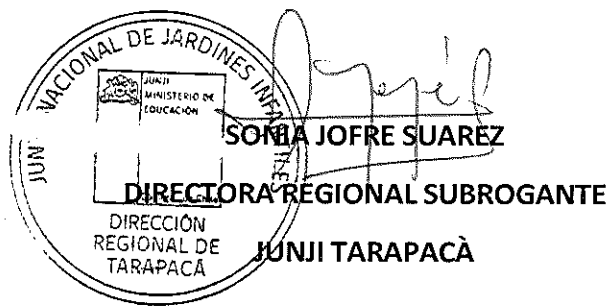
1. Designase, como miembros de la comisión evaluadora para la licitación ID 845-27-lp14, a los siguientes funcionarios de la Junta Nacional de Jardines Infantiles:

NOMBRE	RUT	CARGO
LORENA NARANJO GARCIA	13.864.317-4	JEFE DE SECCION DE COBERTURA E INFRAESTRUCTURA
PATRICIA CALDERON CONTRERAS	8.262.730-7	SUBDIRECTORA DE RRFF
PATRICIO TRUJILLO COOPER	14.165.111-0	ARQUITECTO UNIDAD INFRAESTRUCTURA
AURORA ROJAS BARROS	11.816.731-7	ENCARGADA DE ADQUISICIONES, SECRETARIA DE ACTAS

2. PUBLÍQUESE, la presente Resolución en el Sistema de Información, www.mercadopublico.cl.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SJS/RVK/ARB/arb

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes ✓